

**Boletín No. 84**  
**Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 30 de abril de 2013**

En la octava sesión de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en correspondencia se dio cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión mediante el cual remite al Congreso, el Decreto por el que se Reforma el Artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De las iniciativas enviadas por el Ejecutivo del Estado, en el tenor siguiente:

1.- De Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

2.-De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud y de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado

3.- De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado.

4.- De decreto mediante el cual se abroga la Ley de la Industria de la Leche y sus Derivados en el Estado.

5.- De Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre el Escudo del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Himno Coahuilense.

6.- De Decreto por el que se expide Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza Extrema en el Estado.

7.- De decreto por el que se expide la Ley de Filmaciones del Estado.

8.- De Decreto para que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso del Estado, la frase "A los firmantes del Plan de Guadalupe".

9.- De Decreto para que se inscriba con letras doradas, en el Muro de Honor del Salón de sesiones del Palacio del Congreso del Estado, el nombre de "General Roque González Garza"

10.- De Decreto para que se inscriba con letras doradas el nombre de "Vito Alessio Robles", en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso.

Las Diputadas y los Diputados plantearon las iniciativas siguientes:

1.- De Decreto por el que se expide la Ley de Estancias Infantiles del Estado.

2.- De Decreto para modificar la fracción VI del Artículo 80 y la fracción III del Artículo 269, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

3.- Decreto para modificar los numerales 2, 5 y 7 de la fracción V del artículo 102 del Código Municipal para el Estado.

4.- De Decreto para modificar el artículo 1° de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Tanto las iniciativas presentadas por el Ejecutivo del Estado como las planteadas por las Diputadas y Diputados, fueron turnadas a las Comisiones correspondientes.

Se aprobaron los dictámenes siguientes:

1.- De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, sobre iniciativa de Decreto para adicionar un párrafo a la fracción IV del Artículo 618 y otro a la fracción III del Artículo 619, ambos del Código Procesal Civil para el Estado, planteada por los ciudadanos Doctor Rafael Avilés de la Garza y Toribio Gutiérrez Ancira.

2.- De la Comisión de Finanzas, sobre iniciativa de Decreto del Ejecutivo del Estado, que autoriza al Gobierno Estatal a enajenar un terreno ubicado en la ex hacienda “La Encantada”, que se localiza al sur de Saltillo, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, con objeto de que lo destine a la construcción, instalación y operación de una subestación de potencia denominada “Derramadero Bco. 1”, que permita garantizar en el futuro, el abasto de electricidad a la zona industrial de Derramadero.

3.- De la Comisión de Finanzas, sobre iniciativa de Decreto del Ejecutivo del Estado, que declara como bien del dominio privado del Gobierno del Estado, un inmueble del asentamiento humano denominado “La Esperanza”, ubicado en Ciudad Nueva Rosita, con el fin de enajenarlo a favor de sus actuales poseedores, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

4.- De la Comisión de Finanzas, sobre iniciativa de Decreto del Ejecutivo del Estado, que declara como bien del dominio privado del Gobierno del Estado, los lotes de terreno comprendidos en el asentamiento humano “Luis Donald Colosio”, ubicado en el municipio de Saltillo, con objeto de enajenarlos a favor de sus actuales poseedores, con el fin de regularizar la tenencia de la tierra

5.- De la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, con relación a una proposición con punto de acuerdo sobre el paraje natural denominado “El Quemado”, ubicado en el municipio de Matamoros.

Por otra parte, se aprobaron los puntos de acuerdo siguientes:

1.-Para solicitar a las Secretarías de Educación y Salud del Gobierno Federal, que refuercen e implementen estrategias de manera coordinada con las entidades federativas, tendientes a concientizar a la población y a los estudiantes de todos los niveles educativos, sobre el grave problema de obesidad infantil.

De igual manera se solicitará a las Secretarías de Educación y de Salud del Estado, la implementación de políticas públicas eficientes, en materia de régimen alimentario, actividad física y salud, dirigidas a la ciudadanía en general así como a los estudiantes de los diversos niveles de educativos, tendientes a hacer conciencia sobre el gran problema que constituye para la salud, la obesidad infantil, pues la entidad ocupa el primer lugar nacional en ese padecimiento.

También se solicitará al Instituto Estatal del Deporte, que además de los programas de activación que realiza, establezca otros mecanismos que sean atractivos para que la ciudadanía y los jóvenes se motiven para desarrollar actividades físicas.

**2.-**Los legisladores se manifestaron a favor de la iniciativa recientemente aprobada, de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, que fue planteada por el Diputado Federal Arturo Escobar y Vega. Esta Ley pretende regular la responsabilidad ambiental originada por los daños ecológicos, así como su reparación y compensación, cuando sea exigible a través de los procesos judiciales federales.

**3-**Para exhortar a las autoridades correspondientes, a fin de que realicen todas las diligencias necesarias con objeto de proveer de reactivos para la práctica de examen de Rickettsiosis a las Instituciones Públicas de Salud.

En otro orden de ideas, fueron hechos pronunciamientos en ocasión del Día del Niño y en relación al Día del Trabajo

Fueron electos como Presidente y Vicepresidentes, de la Mesa Directiva que estará en funciones en mayo, los Diputados José Francisco Rodríguez Herrera, María del Rosario Bustos Buitrón y Simón Hiram Vargas Hernández, respectivamente.